EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA:

Que el Objeto del contrato relacionado a continuación, se ha cumplido según lo estipulado: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, el arrendamiento del inmueble ubicado en el Palacio Municipal- Calle 4 # 1-13 la Playa N/S, identificado con el certificado de libertad y tradición No de Matrícula 270-78398 expedido por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de OCAÑA, Matricula catastral No-01-01-0012-0008-000 para el funcionamiento de JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL LA PLAYA GARANTIAS Y CONOCIMIENTO de LA PLAYA–NORTE DESANTANDER; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.

Y no ha realizado cambio de inmueble en el mes Junio por lo que certifico que los valores a pagar son los siguientes:

N° CONTRATO	CONTRATISTA	MUNICIPIO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR A PAGAR
C-039 de 2023	MUNICIPIO DE LA PLAYA N.D.S	LA PLAYA	01/06/2023	30/06/2024	$ 109.999

Se expide en Ocaña a los veinte (27) días del mes de junio de dos mil veinticuatro 2024.

NAIDA CECILIA MARTINEZ HERNANDEZ
Supervisor

Alcaldía de La Playa de Belén

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FELP-86
FECHA: 14/06/2024
FORMA PAGO : CREDITO
FEC. VENCE: 14/06/2024

CUFE: 6994f4fccdbad8ff809e271d04392be45c1f0fa362267b4735b840a5c9ac4458efd4e67e97fd49f1c60b65489720ce46

Datos del Emisor	Adquiriente
Razón social/Nombre: MUNICIPIO DE LA PLAYA	**Razón social/Nombre:** RAMA JUDICIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA
NIT: 800000681-8	**NIT:** 800165874-0
Dirección: CLL 4 1 13	**Dirección:** CR 3 Nº14-11 LA PLAYA
Teléfonos: 3134215276	**Teléfonos:** (000) 563-2258

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unit.	% IVA	Vr. Total
1	021	Arrendamiento	1.00	109,999.00	0.00	109,999.00

UNIDAD:unidad

Código	Descripción	Vr. Total

Total base:	109,999.00
IVA:	0.00
SubTotal	109,999.00
Retenciones:	0.00
Descuentos:	0.00
TOTAL:	109,999.00

Monto en letras: CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

#$27-01-08-017;C-039-2023;ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co#$

Resolución de Facturación Electrónica N° 18764052476891
desde FELP 68 a FELP 3000
Fecha: 2023-07-27
Vigencia: 12 Meses